

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CABLELINE S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL AÑO 2013

En la ciudad de Quito, el día de hoy 25 de Marzo del 2013, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas: señor Carlos Xavier Espinosa Sabando, propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto y la Sra. María Claudia Otero Maldonado propietaria de 799 acciones y con derecho a 799 votos. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía. El capital social de la compañía es de USD. 800.00 (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los accionistas presentes, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora María Claudia Otero Maldonado, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Oscar Mauricio Hidalgo Rojas en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por Secretaría se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual se completa el quórum de ley para la instalación de la presente junta Ordinaria y Universal.

El Presidente solicita que, por secretaría, se de lectura al orden del día propuesto por los socios que consiste en:

- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Gerente General sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2012;
- Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012;
- Conocimiento y reparto de los Beneficios Sociales o Distribución de las Utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2012;
- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe de Comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2012;

Los accionistas aprueban el orden del día propuesto, por lo cual Presidencia dispone que se pase a tratar todos los temas pendientes:

- **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2012**

El Presidente, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General de Compañía, señor Oscar Mauricio Hidalgo Rojas, en relación al ejercicio económico 2012.

Los accionistas, luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, deciden aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012**

Una vez que los accionistas han revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012 de la compañía CABLELINE S.A., los accionistas manifiestan su conformidad con el mismo, por lo que deciden aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.**

Al tratar la Junta General respecto al Destino de los Beneficios Sociales, los accionistas de manera unánime deciden no distribuir los beneficios sociales obtenidos en el período fiscal 2012.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2012**

El Presidente, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario, señorita Salomé Rivadeneira, en relación al ejercicio económico 2012.

Los accionistas, luego de analizar el informe presentado por el Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad.

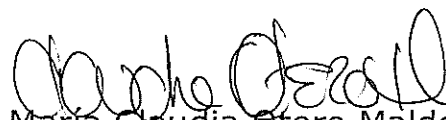
Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, los accionistas la aprueban y ratifican, firmando para constancia todos los accionistas asistentes.

Siendo las doce horas con treinta minutos, concluye la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CABLELINE S.A.**



Oscar Mauricio Hidalgo Rojas
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



Maria Claudia Otero Maldona
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Carlos Xavier Espinosa Sabando
ACCIONISTA